



# Convocatoria

a los miembros del IEDT

## CONCURSO DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS



### Objetivo del Concurso

Con motivo de la celebración de los 50 años del Código Tributario, la Corte Nacional de Justicia en colaboración con Women in Taxes (WIT), y el Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario (IEDT) hemos impulsado la elaboración de una publicación colaborativa para conmemorar los 50 años de vigencia del Código Tributario en Ecuador. Esta obra tiene como propósito reunir el conocimiento y la experiencia de destacados especialistas en la materia, en este decalustro de vigencia de la norma, abordando la evolución normativa y jurisprudencial del derecho tributario, enfatizando el aporte particular de este cuerpo legal desde cuatro líneas de investigación:

1. Derecho formal tributario
2. Derecho material tributario
3. Derecho sancionador tributario
4. Derecho contencioso tributario

En este contexto, el IEDT se complace en invitar sus miembros activos a participar en este concurso, en el que se escogerán los dos mejores artículos, a fin de ser incluidos en la obra antes mencionada. Esta iniciativa busca fomentar el análisis crítico y la producción académica en materia tributaria, promoviendo nuevas voces que contribuyan al debate sobre el derecho tributario.

### 1. Ejes Temáticos

Los artículos deberán centrarse en uno de los siguientes ejes temáticos:

- Derecho formal tributario
- Derecho material tributario
- Derecho sancionador tributario
- Derecho contencioso tributario

### 2. Destinatarios

Miembros activos del Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario.



# Convocatoria

a los miembros del IEDT

## CONCURSO DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS



### 3. Requisitos de los Artículos

- **Extensión:** Entre 3.900 y 4.500 palabras, incluidas referencias y notas al pie.
- **Originalidad:** Los artículos deben ser originales e inéditos y no estar comprometidos para publicación en otro medio.
- **Inclusividad:** Invitamos a participar a personas promoviendo una diversidad de perspectivas.
- **Rigurosidad académica:** Se valorará la profundidad del análisis y el rigor metodológico.
- **Manual de Estilo:** Se deberá seguir el manual de estilo oficial del concurso, el cual se enviará junto con la convocatoria.

### 4. Presentación y Plazos

- Los artículos deben ser enviados en formato PDF y WORD al correo electrónico: [publicaciones@cortenacional.gob.ec](mailto:publicaciones@cortenacional.gob.ec), con el asunto "Concurso 50 Años del Código Tributario".
- La fecha límite de presentación es el **30 de mayo de 2025**.

### 5. Evaluación y Selección

- Los artículos serán evaluados por un panel de expertos en derecho tributario bajo el modelo doble ciego, garantizando la imparcialidad en la revisión.
- Los criterios de evaluación incluyen originalidad, relevancia, rigor metodológico y adherencia al manual de estilo.
- Si existen controversias en la evaluación, se designará un tercer revisor para dirimir la decisión final.
- Los tres mejores trabajos serán seleccionados por su calidad y originalidad.
- Los artículos ganadores serán publicados en un libro conmemorativo y sus autores serán invitados a eventos relacionados.



# Convocatoria

a los miembros del IEDT

## CONCURSO DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS



### 6. Reconocimiento de los trabajos ganadores

- Proclamación en un evento especial de la Corte Nacional de Justicia, WIT y el IEDT.
- Publicación de los trabajos ganadores en una publicación que realizará la Corte Nacional de Justicia, WIT y el IEDT en conmemoración de los 50 años del Código Tributario.
- Certificado de participación co-firmado por la Corte Nacional de Justicia, WIT y el IEDT.

### 7. Condiciones Generales

- Participar en este concurso implica la aceptación total de sus bases.
- Los artículos ganadores ceden derechos de publicación, pero los autores conservan su reconocimiento intelectual.
- Las decisiones del comité organizador son inapelables para todos los aspectos del concurso.
- No se recibirán artículos en coautoría.